HISTORIA DE ESPAÑA

ILUSTRADA,

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS,

Ó SEA

COLECCION DE LITOGRAFÍAS

REPRESENTANDO LOS PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DE CADA ÉPOCA,

CON TEXTO AL DORSO

POR

D. RAFAEL DEL CASTILLO.

EPOCA TERCERA.

Desde la toma de Granada hasta la muerte de Cárlos II el Hechizado.

TOMO TERCERO.



BARCELONA: IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, NÚMERO 24 y 26.

1875.

HISTORIA DE ESPANA

AUATTELLI

DESDE BUIEDANDA (16-X 11/81 A AUEST 1908 1914S

COLECCION DE LITOGRAFIAS

REPUBLISHEN TALLED CONTROL FOR THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE STATE BEARINGS OF THE PROPERTY OF THE PROPER

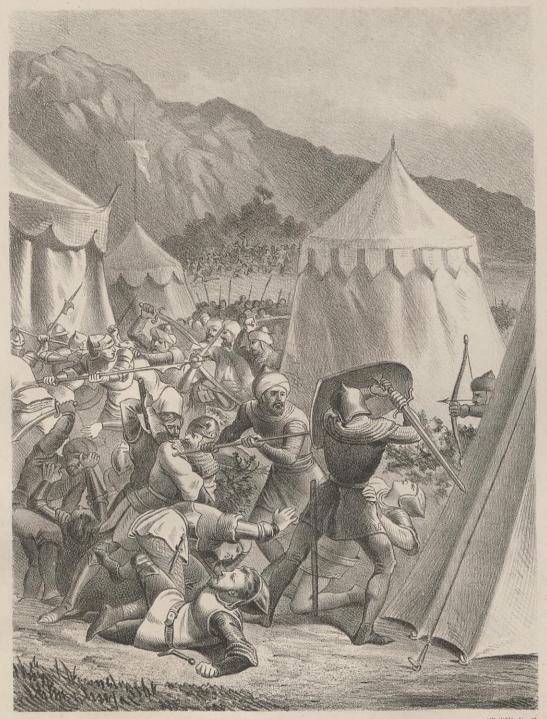
ENFORCEMENT AND OFFICE

Besde la toma de Granada hasta la muerte de Carlos II el Bechizado

TOMO TERCERO



WHEN A TRUE CASE PROPERTY OF CHEWITTERS



SERRA LIT

SORPRESA DE LOS ESPAÑOLES EN LA SERRANÍA. DE RONDA.

Riera Editor, Barcelona, Robador, 94 y 26.

CAPITULO V.

Cortes de Zaragoza. — Muerte de la princesa Isabel. — Muerte del cardenal Mendoza. — Fray Francisco Jimenez de Cisneros. — Las Ordenes religiosas son reformadas. — Agitación de los moros de Granada. — Desórdenes y sublevación de las Alpujarras.

La infanta D. Isabel, casada con el rey de Portugal, fue reconocida y jurada en Toledo en 19 de abril de 1498 como tal sucesora de sus padres en los estados de Castilla, Leon y Granada, marchando despues á Zaragoza, en cuya ciudad habíanse convocado cortes de aragoneses para el día 2 de junio.

Contraria á las leyes de Aragon era la sucesión de las hembras en el tranoca y por lo tanto enusiéronse las Cortes á la de D. Isabel.

el trono, y por lo tanto opusiéronse las Cortes à la de D.ª Isabel, apoyándose en aquellas, y refiérese que la reina madre, en un momento de ligereza exclamó: «Mejor seria reducir por las armas á los aragoneses que sufrir la arrogancia de sus Cortes, » á lo cual don Antonio de Fonseca, noble caballero de aquel país, contestóla con entereza: «Los aragoneses proceden ahora como en todo, como buenos y leales súbditos; y acostumbrados á cumplir sus juramentos, los reflexionan mucho antes de prestarlos.»

Sin embargo, deseando las Cortes conciliarlo todo, puesto que habia un medio para ello, lo propusieron. Este consistia en esperar, una vez que la princesa D.ª Isabel se hallaba próxima á su alumbramiento, el resultado de este, y si era un varon, estaban allanadas todas las dificultades.

Todavía se andaba en estas negociaciones, cuando D.ª Isabel dió á luz un niño al que se puso por nombre Miguel, mas con tan mala suerte, que á la hora de haber nacido este, espiró su madre, llenando de profundo desconsuelo el corazon de la reina de Castilla, que desde entonces sintió herida de muerte su existencia.

que desde entonces sintió herida de muerte su existencia.

En 22 de setiembre fue jurado el recien nacido, como heredero del trono de Aragon; las Cortes de Ocaña hicieron lo mismo respecto á Castilla en enero de 1499, y los portugueses hicieron lo propio en Lisboa en 17 de marzo, de modo que ha haber vivido, habria reunido las dos coronas de España y Portugal; pero desgraciadamente esto no pudo tener efecto por haber fallecido en Granada en 20 de julio de 1500, recayendo la sucesion de Castilla en la princesa D.ª Juana y su esposo el archiduque D. Felipe de Austria.

Como que los Reyes Católicos tenian en mucho la alianza con Portugal, mas tarde consiguieron que el monarca viudo se casara con su otra hija D. María.

Por fallecimiento del Gran Cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, ocurrido en 1495, habia subido á ocupar la Sede de Toledo, por su indicacion, un varon eminente por su saber y por sus virtudes, que vestia el sayal de San Francisco, y cuyo nombre conserva la historia con tanta veneracion como respeto.

Fray Francisco Jimenez de Cisneros era este prudente y discreto varon, que en el tiempo que habia sido confesor de la Reina habia justificado la noble opinion que de él se tenia, al confiarle tan ele-

vado puesto. En otro lugar nos ocuparémos mas detenidamente de este peronaje, figura importantísima, no solo en este reinado si que tam-

bien en los que le sucedieron.

Las Ordenes monásticas habian llegado á un grado de ralajacion extraordinario, por efecto de los desórdenes de las épocas anteriores, relajacion que hacia necesaria una reforma tan pronta como

Para llevarla á cabo, habia alcanzado la Reina en marzo de 1493 un breve de Alejandro VI, y apenas Cisneros fue nombrado arzobispo de Toledo, dedicóse con toda su energía á llevar á cabo aquella empresa, sin arredrarse por los obstáculos que se le habian de

Estos fueron muchos y de gran consideracion, porque los abusos habian echado profundas, raíces y tanto los Franciscanos conventuales, como los canónigos de San Agustin, como todas las demás Ordenes monásticas, hicieron cuanto de su parte estuvo para en-

torpecer aquella medida.

Mas el carácter inflexible de Cisneros ante nada cedió y la reforma se llevó á cabo, lo mismo respecto á las comunidades que al

clero regular.

«La reforma de las Órdenes religiosas y del clero secular, — dice Gebhart,—pudo ser sin duda necesaria y justa en muchas de sus partes, pero como quiera, no podemos menos de ver en ella el

mismo espíritu de dominacion absoluta que caracteriza á este reinado y que es inseparable de los grandes reformadores.»

Conformes estamos con esta opinion, y para justificar algunos de estos actos no podemos menos de volver la vista atrás y conformadores. templar el desolador cuadro que nos ofrecia Castilla á la muerte de Enrique IV: la extraordinaria relajacion que existia en todas las clases sociales, el atropello de las leyes y la falta completa de armonía en un estado que se habia hecho patrimonio exclusivo de los mas fuertes, medrando á costa de las arbitrariedades y abusos de este, constituian otros abusos y otras arbitrariedades no monos congunables. menos censurables.

Para encauzar todo esto, para cortar todos estos desórdenes, era necesario proceder del modo que se hacia, y aun cuando parezca, y realmente sean, procedimientos absolutos y hasta tiránicos muchos de los empleados, forzoso es reconocer que no de otro modo

era posible remediar el mal.

Tras la reforma de las Órdenes religiosas emprendió Cisneros

otra empresa no menos ardua ni menos preñada de peligros.

En virtud de las capitulaciones de Granada, ocho años hacia que los moros residian tranquilos en sus hogares bajo la paternal gobernacion del arzobispo D. Fernando de Talavera y del conde de Tendilla.

Habíanse en este espacio verificado algunas conversiones de musulmanes, mas como nada por la fuerza se les imponia, los progresos que respecto á este asunto se iban haciendo, eran muy lentos.

Animado Cisneros de su celo religioso, cuando fué á Granada en compañía de los reyes en 1499, reunió á los principales alfaquíes granadinos y exhortóles con aquella enérgica elocuencia que le era característica, á que abjuraran sus errores, consiguiendo que al-

gunos de ellos reconociesen al verdadero Dios.

Siguió su ejemplo un número muy respetable de musulmanes, y esto produjo un gran efecto entre el pueblo, que comenzó á decir que se faltaba al espíritu de la capitulacion.

Cisneros ordenó algunas prisiones y la quema de una multitud de libros mahometanos en la plaza de Bibarambla, á escepcion de trescientes que trataban de medicina y que fueron destinados á la bicientos que trataban de medicina y que fueron destinados á la biblioteca de Alcalá de Henares; esto aumentó la irritacion, y con motivo de haber ido tres criados de Cisneros al Albaicin á prender á una jóven morisca, estalló la indignacion de los musulmanes, que empuñando las armas dieron muerte á uno de los enviados y se

dirigieron hácia la casa de Cisneros con objeto de asesinarle.

D. Fernando de Talavera consiguió con su presencia dominar el tumulto, mas despues que todo se hubo calmado, fueron comisionados de los Monarcas encargados de instruir proceso sobre aquellos hechos, dando por resultado, que unos, por temor á los castigos, se ausentaron de Granada pasando á Africa, y otros abra-zaron el Cristianismo, elevándose el número de los bautizados á cincuenta mil.

Los moros de las Alpujarras, gente bravía y muy afecta á su culto é instituciones, creyeron verse amenazados y se alzaron en abierta rebelion, produciendo algun cuidado en la corte la agre-

siva actitud en que se pusieron. En 7 de enero de 1500 habíanles escrito los reyes una carta, en la cual les empeñaban su palabra real de que no se les forzaria por ningun estilo á abjurar de su religion y abrazar el Cristianismo, añadiéndoles que su deseo era que estuviesen atendidos y asegu-rados como buenos y leales vasallos. Sin embargo, el temor y la desconfianza habian cundido ya, y la

carta no fue atendida.

La gente de las Alpujarras, conocedora del terreno y ágil, fuerte y valerosa, apoderóse en breve espacio de todas las fortalezas del país, y se arrojó inmediatamente á hacer algaras ó correrías por la tierra de los cristianos.

Gonzalo de Córdoba, que á la sazon estaba en Granada, en union del conde de Tendilla, salió al momento contra ellos, pudiendo penetrar en la sierra y apoderarse de algunos lugares solamente á

costa de muchos esfuerzos y fatigas.

Viendo el Monarca que la insurreccion no se dominaba, acudió en persona á atajarla al frente de un lucido cuerpo de caballeros, consiguiendo apoderarse de Lanjaron, mientras el conde de Lerin hacia lo mismo con otras fortalezas de las Alpujarras.

Los musulmanes comprendieron entonces que no les era posible continuar defendiéndose, y por medio de Gonzalo de Córdoba se sometieron, entregando todos los puntos que aun poseian y abo-

nando cincuenta mil ducados. Sin embargo, no quedó extinguido en su totalidad aquel movimiento, y á principios de 1501 verificóse un levantamiento en toda la serranía de Ronda, que presto adquirió proporciones co-

losales. Inmediatamente se reunieron numerosas fuerzas para castigar á los rebeldes, mas aun cuando consiguieron estas algunos triunfos, una noche, cuando los cristianos creian vencidos y dispersos á sus contrarios, fueron de improviso atacados por estos, pereciendo gran número de soldados y caballeros, bien despeñados por aquellos precipicios, bien al cortante filo de los alfanges musulmanes, contándose entre los muertos el valeroso D. Alfonso de Aguilar, hermano del Gran Capitan, y el no menos célebre artillero Francisco Ramirez de Madrid.

Semejante noticia produjo un efecto extraordinario en la corte, el mismo rey determinó marchar de nuevo á castigar á los in-

fieles.

Mas estos, aterrados por la misma enormidad de su triunfo, ape

Mas estos, aterrados por la misma enormidad de su triunfo, apenas supieron que Fernando había penetrado en la sierra al frente de numerosa hueste, se dispersaron, enviándole diputados para esponerle su arrepentimiento y pedirle su perdon.

Mas prudente era en aquellos momentos acoger la súplica de los moros que rechazarles, y el esposo de Isabel obró así, concediendo perdon y olvido, pero colocándoles en la alternativa de bautizarse ó abandonar su país, para lo cual les facilitaria naves al precio de diez doblas de oro por cabeza, en vista de lo cual prefirió la mayoria bautizarse, como así se verificó.



PRISION DE COLON.

CAPITULO VI.

Tercero y cuarto viaje de Colon al Nuevo Mundo. — Quejas contra su administracion. — Fundamento de ellas. — El comisario régio D. Francisco de Bobadilla. — Prision de Colon. — Disgusto de los Reyes Católicos. — El gobernador D. Nicolás de Ovando.

A pesar de la aparente sumision de los moros, á pesar de sus protestas de fidelidad y adhesion, no era posible esperar un período completo de paz y tranquilidad mientras la nacion contase en su eno con un núcleo poderoso, contrario por completo á nuestra re-

seno con un nucleo poderoso, contrario por completo a nuestra religion y á nuestras costumbres.

Este convencimiento que llegaron á adquirir los Reyes Católicos, obligóles mas tarde á adoptar la política de Cisneros, y en 14 de febrero de 1502, expidieron desde Sevilla una pragmática muy parecida al famoso edicto contra los judíos, del que ya nos hicimos cargo en otro lugar, en virtud de la cual todos los moros no bautizados, que residian en los reinos de Castilla y Leon, que pasaran de los catorce años en los varones, y de los doce en las hem-bras, debian abandonar dentro de un plazo de tres meses el país, pudiendo enajenar sus bienes llevándose su valor en efectos que no fuesen oro, plata ú otros artículos de extraccion prohibida.

Merced á esta órden rigorosa, la mayor parte prefirieron bautizarse á abandonar el suelo en que habian nacido, y como dice perfectamente un historiador contemporáneo, al cabo de ocho siglos no quedaban otros musulmanes en España mas que en Valencia, en Cataluña y en algunos puntos de Aragon, datando verdadera-mente desde entonces la unidad de culto en nuestra patria, donde, como ya hemos visto, iba realizándose la unidad política.

Graves eran todas las atenciones que pesaban sobre los Reyes Católicos, pues tanto en Italia como en Granada, como en el resto de sus estados, habia mucho á que atender, mucho que remediar y mucho tambien que crear, toda vez que el espíritu de la época habia cambiado de una manera tan notable.

Mas sin embargo, á todo estaban atentos; su mirada estaba constantemente fija en todo, sin que por eso descuidasen un momento aquel vasto y debilitado imperio que el genio de Colon les ofre-

Dos viajes habia realizado el atrevido marino á aquellas apartadas regiones, y dos años despues del segundo, las noticias que se recidian probaban, en primer lugar, que Colon era mas bien el hombre de fe y de ciencia, la inteligencia que concibe, que el espíritu observador y calculista que hace productivo el descubrimiento hecho por el esfuerzo de aquella; y en segundo, que los elementos que habian entrado en la colonización de aquellos paises, díscolos y faltos del tino que se requeria en circunstancias tan críticas, mas bien estaban perjudicando que favoreciendo á la naciente colonia.

Muchos, ó tal vez la mayoría de los que habian acompañado á

Muchos, o tal vez la mayoria de los que habian acompanado a Colon, eran aventureros sin fe ni ley, que caminaban al azar por el campo de la vida sin mas guia que sus pasiones ni mas freno que el que les imponia la ley de la fuerza.

Implantados, por decirlo así, en un país vírgen, en medio de gentes crédulas y confiadas, abusaron de tal manera, que provocaron la ira de los naturales, y entablada la lucha, merced á los poderosos medios que la civilizacion les prestara, diezmaron á as pulos recibieran con tan supersticioso respata y la dinifelices que les recibieran con tan supersticioso respeto y admi-

racion.

Colon indignado, trató de castigar aquellos excesos, mas á la par tambien gravó á las provincias sometidas con crecidos impuestos, únase á esto que los excesos de que hemos hecho mérito y el abandono de la agricultura produjeron escasez en los mantenimientos, y fue necesario disminuir las raciones de víveres y obligar á trabajar á todos los colonos, inclusos los hidalgos, y tendremos explicado el orígen de las quejas que llegaron á los oidos de los Reyes y que les produjeron tanto disgusto como sorpresa.

Para que se informara del verdadero estado de la colonia, enviaron los Monarcas un comisario régio, que al dar cuenta á Colon de

ron los Monarcas un comisario régio, que al dar cuenta á Colon de

su encargo, le hizo comprender la necesidad en que estaba de regresar él mismo á España á dar sus descargos.

En su consecuencia, Colon se presentó á los Reyes y pudo fácilmente desvanecer todas las acusaciones de que habia sido objeto,

algunas de ellas sin fundamento.

algunas de ellas sin fundamento.

El mal estado en que el tesoro se hallaba y la enemiga que el obispo Fonseca, director de los asuntos de Indias, profesaba al buen marino, detuvieron á Colon mas de dos años en la Península, sin poder emprender su tercer viaje de exploracion.

En 30 de mayo de 1498 salió el ilustre genovés con seis buques del puerto de Sanlúcar, descubriendo en 1.º de agosto, una isla á que dió el nombre de Trinidad, llegando despues á Tierra firme, y finalmento, despues de descubrir algunas otras islas fué á desemfinalmente, despues de descubrir algunas otras islas fué á desem-

barcar en la Española.

La colonia estaba en una situacion deplorable; no solamente los españoles tenian que combatir con los naturales, sino consigo

mismos tambien.

La nueva gente que llevaba Colon consigo aumentó el desórden que reinaba ya, y solo á fuerza de concesiones pudo conseguir que depusieran los colonos las diferencias que les dividian, distribuyendo terrenos á los rebeldes con facultades para que pudiesen emplear en su cultivo un número determinado de indígenas, siendo esta la base de aquel sistema de repartimientos que á tantos abusos dió márgen despues.

Mas á pesar de todo esto, los descontentos no cesaban de quejarse á la corte. Las acusaciones mas injuriosas llegaban á oidos de los Reyes, y finalmente, estos enviaron á D. Francisco de Bobadilla,

Reyes, y finalmente, estos enviaron a D. Francisco de Bobadilla, comendador de Calatrava, con el cargo de comisario régio para entender en el arreglo de la colonia y con facultades omnímodas para obrar segun creyera necesario.

Falto el comisario del tacto y de la inteligencia necesaria para conducirse, mal debia portarse en el delicado encargo que se le confiara; envanecido con él, y olvidando la grandeza del que habia descubierto aquel ignorado mundo, consideró á Colon como un reo á quien debia tratar con severidad, y reduciéndole á prision y cargándole de grillos, lo envió á España.

gándole de grillos, lo envió á España.

Ignominiosa página es esta, que quisiéramos poder borrar de nuestra historia, porque apenas puede concebirse que los mismos que disfrutaban de los beneficios que produjera el descubrimiento de aquel vale: oso marino, fuesen los que le calumniaran, los que le aherrojasen como un miserable criminal y le condujeran á España como el mas infame de los delincuentes, sujetándole á los peores tratamientos.

Pero la misma severidad del castigo produjo una reaccion en la opinion general. Los mismos Monarcas lo deploraron mas que nadie, y á la par que disponian le fuesen quitados aquellos ignominio-

die, y a la par que disponian le fuesen quitados aquellos ignominio-sos grillos, apresurábanse á escribirle en los mas cariñosos térmi-nos para que fuese á verles.

El 17 de diciembre de 1500 llegó Colon á Granada donde se ha-llaban á la sazon los Reyes, y especialmente Isabel, le manifestó su sentimiento por el trato de que habia sido víctima.

Devolviéronsele sus honores y sus bienes, excepto el cargo de virey de las Indias, confiriendo este á D. Nicolás de Ovando, co-mendador de Alcántara, persona de acreditada prudencia, y dies-tro político, pero que carecia de ese temple y grandeza de alma que tro político, pero que carecia de ese temple y grandeza de alma que tanto se requiera en determinadas situaciones.

Treinta y dos naves y dos mil quinientos hombres llevaba el nuevo gobernador, y con ellos aportó á la Española, enviando á Es-

paña inmediatamente en virtud de las instrucciones que llevara, á Bobadilla, para responder de su proceder respecto á Colon, y de su administracion.

En 7 de mayo de 1502, á pesar de encontrarse el inteligente marino genovés agobiado por las enfermedades y por los disgustos que habia sufrido, hízose á la vela para nuevos descubrimientos, llevando tan solo cuatro miserables carabelas con ciento cincuenta

hombres de tripulacion.

Las instrucciones que llevaba de los Reyes eran las de hacer el viaje directo si el tiempo no le era contrario, hasta encontrar la Tierra firme, mas el estado de sus buques le obligó á tocar en la Española, donde con una ingratitud sin ejemplo, Ovando se negó

Española, donde con una ingratitud sin ejemplo, Ovando se negó á admitirle, viéndose obligado el infortunado almirante á refugiarse en una pequeña ensenada de la isla.

Dispuesta estaba en la Española para regresar á España la flota en que era conducido Bobadilla y los demás enemigos de Colon; y este, juzgando por las señales que advirtió, que se aproximaba una horrible tormenta, escribió al gobernador que no dejase partir la escuadra; mas este, sin hacer caso, dió la órden de partir, y apenas se encontró aquella en alta mar, estalló la tempestad, perdiéndose todos los buques y con ellos, además de los enemigos del almirante, doscientos mil castellanos de oro que conducia.

En este viaje Colon descubrió la Guyana, y despues de perder sus cuatro buques en la costa de Jamaica, hubo de refugiarse en la isla donde Ovando le detuvo mas de un año.

isla donde Ovando le detuvo mas de un año.

Antes de terminar este capítulo debemos decir, aun cuando sea muy ligeramente, algo respecto á la política colonial seguida por

los Reyes Católicos.

Vivamente interesados por aquel desconocido país, escuchaban con extraordinaria atencion cuanto les referia Colon, y, merced á lo que se desvelaban por el fomento de las nacientes colonias, á los muy pocos años de haberse descubierto aquellas regiones, la Española contaba, segun dicen todos los historiadores, con los productos y animales mas importantes del mundo antiguo, que con facilidad se habian aclimatado.

A los colonos concedíaseles el pasaje libre, la exencion de tribu-tos y el cultivo de todo el terreno que pudieran, por espacio de cua-tro años, facilitándoles gratis las semillas y fondos necesarios para el principio de sus operaciones.

De igual modo se declaró exenta de derechos la extraccion é introduccion de géneros, prohibiéndose que pasasen á las islas moros

y judíos. El Gobierno se reservó la exclusiva posesion de las minas, palos

de tinte y piedras preciosas que pudieran descubrirse.

El permiso concedido en 1495 para que los particulares pudiesen hacer expediciones por su cuenta, bajo determinadas condiciones, facilitó que los comerciantes de Sevilla, Cádiz y Palos armaran pe-

queñas escuadrillas que dieron muy buenos resultados.

Merced á estas y otras disposiciones no menos útiles y beneficiosas, los Reyes Católicos procuraban la futura prosperidad de aquella rica region, descubierta por el genio del ilustre genovés.



A.d. N. invt

Lit-VIDAL Olmo 29

BATALLA DE CERINOLA.

Riera Editor Barcelona, Robador, 24 y 86

CAPITULO VII.

Nuevas guerras en Italia. — Política del rey D. Fernando el Católico. — Particion del reino de Nápoles entre el rey de Francia y D. Fernando. — Division entre españoles y franceses. — La princesa D. a Juana es jurada como heredera del trono. — Batalla de Cerinola.

IMPORTANTES sucesos habian tenido lugar en Italia durante el tiempo en que pasó todo lo que hemos referido en el anterior ca-

Luis XII de Francia no habia renunciado á sus pretensiones so-bre Italia, á pesar del tratado de paz que habia celebrado, y como los políticos italianos no habian aprendido lo suficiente en las anteriores desgracias respecto á lo perjudicial que era el facilitar á los extranjeros la entrada en su país, prestaron auxilio al Monarca francés sin tener en cuenta que ellos habian de ser los principalmente perjudicados.

Alejandro VI, desavenido con D. Fadrique de Nápoles por haberse negado á dar la mano de su hija á César Borgia su hijo, accedió á la alianza con el rey de Francia, que esperaba de él autorizara su divorcio, ofreciéndole para su hijo César la mano de una princese paralitare, hérecese fare princesa napolitana, húngara ó francesa, y el ducado de Valen-

De igual modo, la república veneciana unióse al francés para combatir al duque de Milan, y Florencia y otros varios estados de mas humilde categoría, pensando en la propia utilidad, formaron tambien causa comun con Luis XII, ó bien prometieron mante-

Sin tener formidables enemigos á quien combatir, en el corto espacio de quince dias se apoderó el rey de Francia del Milanesado, y el Duque, puesto en manos de Luis XII por sus mismos auxiliares, fue conducido á Francia, donde terminó su vida en triste

Fernando el Católico, ambicionando el reino de Nápoles, no podia ver, sin inspirarle graves recelos, el engrandecimiento del rey de Francia en Italia, así que procuró llamar la atencion de aquellos estados inclusa la misma Roma, sin obtener de ello mas que desavenirse con Alejandro VI censurándole su conducta.

El rey de Nápoles, el mas amenazado precisamente, fue á dar el pretexto que necesitaban los que envidiaban su reino.

Sin ejécicio, falto de recursos, aislado en medio de los demás estados italianos, resolando del conductado de los demás.

estados italianos, recelando del rey de Francia y desconfiando del de España, imploró el auxilio de los turcos, que ocupaban algunas de las ciudades de la república de Venecia, y Bayaceto se lo

Tan desesperada resolucion fue mirada con horror por los que tenian fijos los ojos en su reino, y les sirvió perfectamente para

realizar sus designios.

Mientras Fernando equipaba en Málaga una poderosa armada, compuesta de sesenta naves, en la que habian de ir seiscientos caballos, cuatro mil hombres de desembarco, y gran número de voluntarios, flor de la nobleza española, bajo el mando de Gonzalo de Córdoba, el embajador de Aragon en París, proponia al rey de Francia el sistema de particion del reino de Nápoles, que al fin fue aceptado por aquel.

La armada estaba equipándose bajo el aparente pretexto de pro-teger á los venecianos contra los turcos; y el tratado de particion, ratificado en Granada en 11 de noviembre de 1500, se convino en que permaneciese secreto hasta que estuviesen terminados todos los

Las condiciones de este inmoral convenio eran, que siendo de orígen bastardo D. Fadrique, no tenia derecho legítimo para ocupar el trono de Nápoles, y que en virtud de haber llamado en su auxilio á los turcos habia puesto en grave riesgo á la cristiandad, siendo, por lo tanto, necesario que se le despojase de aquel estado, para evitar el peligro que con semejante Monarca podia sobrevenir. En su consecuencia, la tierra de Labor y el Abruzzo quedaban á favor del rey de Francia, el cual tomaria el título de rey de Nápoles y Jerusalen, y la Pulla y la Calabria, al de España, con el título de

duque. Gonzalo de Córdoba, unido á los venecianos, atacó el fuerte de San Jorge de Cefalonia, que ocupaban los turcos, y se apoderó de él, siendo este, como dice un escritor, «el primer golpe que se daba

á las triunfadoras armas de Bayaceto.»

á las triunfadoras armas de Bayaceto.»

El ejército francés y el español, obrando de comun acuerdo, llenaron de asombro á los príncipes italianos, que nada habian podido sospechar, y cuando Alejandro VI pudo saber la verdad, apresuróse á dar á entrambos reyes la investidura que apetecian, desposeyendo al infortunado D. Fadrique.

Al tener Gonzalo de Córdoba noticias del tratado de particion, apresuróse á devolver al rey de Nápoles todas las mercedes que de él habia recibido, suplicándole que le relevase de sus obligaciones de homenaje y fidelidad, accediendo aquel á lo segundo, mas suplicándole que conservase las primeras.

D. Fadrique, no queriendo exponer su capital á los mismos hor-

D. Fadrique, no queriendo exponer su capital á los mismos horrores de que habia sido teatro Capua, al ser tomada por los france-ses, se entregó á la generosidad de Luis XII, quien le recibió con grandes atenciones, señalándole el ducado de Anjou y una renta considerable para atender á su subsistencia.

Lógico era, que desde el momento en que españoles y franceses llegasen á tocar la parte que á cada uno correspondia, comenzaran las disidencias, y efectivamente, al proceder á repartirse el territorio napolitano, los franceses se quejaron de que las rentas que

torio napolitano, los franceses se quejaron de que las rentas que producia la parte que en el tratado se les asignaba, eran menores que las de los españoles, y, por lo tanto, que estos debian cederles el todo ó parte de la Basilicata y Capitanata, que poseian.

Gonzalo se veia con escasas fuerzas para contrarestar á las de los franceses, y Fernando le dijo que procurara evitar un rompimiento hasta tanto que pudiese enviarle los refuerzos que necesitaba.

El Gran Capitan reunió todas las fuerzas que tenia distribuidas en varios puntos, fuerzas que estaban tan mal vestidas como mal pagadas, y se retiró á Barletta, punto el mas á propósito, tanto para resistir á sus contrarios, cuanto para recibir socorros.

El duque de Nemours, despues de haberse apoderado de Canosa, defendida por seiscientos españoles, á las órdenes de Pedro

nosa, defendida por seiscientos españoles, á las órdenes de Pedro Navarro, puso estrecho bloqueo á Barletta, mas los sitiados, haciendo constantes salidas, se procuraban víveres y mantenian en perpétua alarma á los franceses, hasta que despues de haber entretenido el cerco algun tiempo con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates, destrendo de tener que luchar Convala con caballerescos combates. pues de tener que luchar Gonzalo con el abandono en que parecia tenerle el Rey y las repetidas quejas de sus soldados, el duque de Nemours, que le habia enviado mensajeros diciéndole que saliera al campo á decidir la contienda por medio del combate entre ambos ejércitos, recibiendo de Gonzalo la respuesta de que él estaba acostumbrado siempre á elegir tiempo y lugar para combatir, levantó el campo y se alejó de allí, siendo hostigado en su retirada por los españoles, que les hicieron algunos prisioneros.

El almirante Lazcano derrotó en las aguas de Otranto á la armada

El almirante Lazcano derrotó en las aguas de Otranto á la armada francesa, y Gonzalo pudo recibir un gran convoy que reanimó el espíritu de sus soldados, y reforzado mas tarde con dos mil mercenarios alemanes, pudo tomar la ofensiva.

Por este tiempo, la princesa D.ª Juana, que habia tenido un hijo en Gante, nacido en 24 de febrero de 1500, al cual se puso el nombre de Cárlos, y á quien, con motivo del fallecimiento del príncipe D. Miguel, le correspondia la sucesion á la corona, vino á España acompañada de su esposo el archiduque D. Felipe, con gran comitiva de caballeros flamencos, siendo jurados y reconocidos como herederos del reino, en las Cortes de Toledo, en 22 de mayo de 1502. de 1502.

Pronto se cansó el Archiduque de permanecer en España, y como para regresar á su país habia de pasar por Francia, manifestó á Fernando si queria que él se encargase de tratar con aquel Monarca

acerca de la paz.

Desconfió el Monarca español de la capacidad de su yerno para asunto tan delicado, y le dió por compañero á Fr. Bernardo Boil, abad de San Miguel de Luxá, el cual llevaba las instrucciones necesarias para obrar.

La presuncion de Fernando salió exacta; Felipe hizo un tratado inconveniente para los intereses de su suegro, tratado que se cele-

bró con grandes fiestas y regocijos.

La base de él, era el matrimonio de Cárlos, hijo de Felipe, con Claudia, princesa de Francia, los que al momento de firmarse los esponsales tomarian los títulos de reyes de Nápoles y duques de

La parte francesa de este nuevo reino, mientras se prolongara la minoría de la princesa Claudia, habia de ser regida por el Monarca francés, así como la española, por el archiduque D. Felipe, en nom-

Fácilmente se comprende que el político y sagaz Fernando no habia de quedar satisfecho con el arreglo de su yerno, y al saberlo por el P. Boil, envió instrucciones á Gonzalo de Córdoba para que no obedeciese órden alguna emanada de aquel.

Hízolo así el Gran Capitan, y noticiando á los franceses que con-Hizolo asi el Gran Capitan, y noticiando a los franceses que continuaria la guerra con el mayor vigor, reforzado con algunos cuerpos de tropas, abandonó los muros de Barletta el dia 28 de abril, atravesó con una rapidez extraordinaria el campo de Cannas, célebre por la gran victoria de Aníbal, y llegó por la tarde á Cerinola, que ocupaba una buena posicion sobre una eminencia.

Las tropas francesas avanzaban tambien creyendo sorprender á Gonzalo, mas este ordenó que se abriese inmediatamente un foso, y levantando un parapeto, colocó sobre él sus trece capanas foso.

y levantando un parapeto, colocó sobre él sus trece cañones, formando detrás las tropas en órden de batalla.

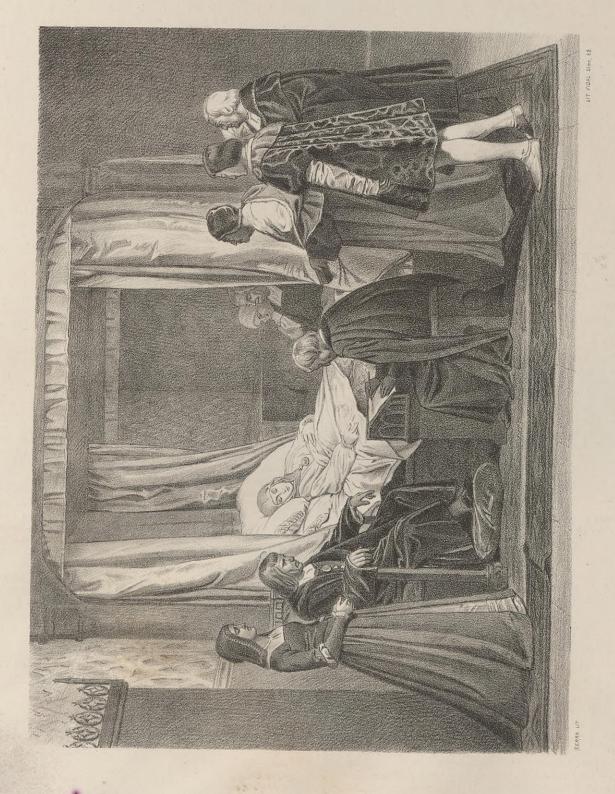
A la caida de la tarde llegaron los franceses, y aun cuando el duque de Nemours quiso diferir la batalla hasta el siguiente dia, sus

capitanes le instaron y dió la órden de atacar.

Dividió su fuerza en tres cuerpos, y el primero, que lo formaba la caballería bajo su mando, al llegar frente al parapeto recibió los disparos de la artillería, sin poder seguir su carga por el foso que habia hecho abrir Gonzalo.

Entonces cayó mortalmente herido el Duque, y el segundo cuer-po tambien vió morir á su jefe sin haber podido ganar la importante

Entró el pánico entonces entre los franceses, y en aquel momento dió Gonzalo órden á sus tropas para el ataque, ataque que no pudieron resistir los contrarios, quedando mas de tres mil en el campo de batalla, apoderándose los españoles de su artillería, banderas y equipajes.



MUERTE DE ISABEL LA CATÓLICA.

Riera Editor Barcelona, Robador 24 v 26

CAPITULO VIII.

Entrada del Gran Capitan en Nápoles. — Disgustos que experimentaba el rey D. Fernando el Católico. — Primeros síntomas de demencia en la princesa D.ª Juana. — Nueva campaña de Italia y nuevos triunfos de Gonzalo. — Victoria del Garellano. — Tratado de Lyon. — Muerte de la reina D.ª Isabel la Católica.

Con la famosa batalla de Cerinola quedó despejado para el Gran Capitan y sus soldados el camino de Nápoles.

D. Fernando de Andrade, unido á otros capitanes españoles, habia conseguido otra victoria en Calabria sobre las tropas de Aubigny, y esto contribuyó tambien en gran manera para que todas las ciudades que encontraban á su paso los soldados de Gonzalo, les franqueasen sus puertas, recibiendo el Gran Capitan en Benevento

á los enviados napolitanos que iban á entregarle las llaves de la capital, donde hizo su entrada triunfal el dia 15 de mayo de 1503, en medio del mayor entusiasmo.

Semejantes noticias, recibidas por el rey de Francia cuando me-nos las esperaba, teniendo en cuenta el tratado que hiciera con el archiduque Felipe, irritáronle extremadamente, sintiendo el yerno de Fernando de un modo tal el bochorno que sufria, que estuvo enfermo de bastante gravedad.

Inmediatamente escribió á España pidiendo la ratificacion del tratado, pero los embajadores españoles manifestaron que jamás el Monarca firmaria un tratado hecho en contravencion de sus ór-

De aquí toman pié los historiadores franceses para hacer severos cargos al Monarca español, ultrajando su memoria, injurias que, á nuestro juicio, no merece, puesto que el Archiduque habia traspa-sado las instrucciones que llevaba, firmando un convenio para el

cual no estaba autorizado. Francia preparóse para vengar su afrenta, y mientras tanto Fernando, á pesar de los graves disgustos domésticos que sufria, no dejaba de hacer otro tanto para contrarestar á tan poderoso ene-

La salud de la reina D. Isabel empeoraba de una manera harto visible, contribuyendo á esto la desgracia de todos sus hijos, que habian ido falleciendo, y finalmente los síntomas de demencia que se acentuaban mas á cada instante en su hija D.ª Juana.

Ciegamente enamorada esta de su apuesto y veleidoso consorte, desde que este habia marchado, á todas horas estaba pidiendo que la llevaran junto á él.

Habia recibido ya pruebas sobradas de su inconstancia, y temia siempre que otro nuevo afecto acabara de arrebatarle á su cariño.

El nacimiento de su segundo hijo Fernando, ocurrido en 10 de marzo de 1503, no fue bastante á hacerla dominar aquella tenaz idea que la perseguia, y tan resuelta se hallaba á marchar, que una noche salió de su estancia del Alcázar de Medina, dispuesta á emprender el viaje sola, siendo necesario que se levantase el puente levadizo para cohartar su determinacion.

Mas no quiso volver á su cuarto, y toda la noche permaneció á la intemperie llorando amargamente, siendo necesario avisar á la reina D. Isabel, que estaba en Segovia, para que viniese inmediatamente, y por este medio pudo reducirla á que se recogiese en su aposento, prometiéndola que daria órden para que se preparase la

escuadra que habia de conducirla al lado de su esposo.

Tres grandes ejércitos habia prevenido entre tanto el rey de Francia para vengarse del Monarca español, de los cuales, uno, bajo el mando de La Tremouille, habia de combatir en Italia; otro, dirigido por el señor de Albret, padre del rey de Navarra, habia de entrar en España por la parte de Fuenterrabía; y el tercero, al mando del mariscal de Rieux, estaba destinado á invadir el Ro-

Además organizáronse dos poderosas escuadras, para Italia la

una, y para las costas de Cataluña la otra.

Pero los dos ejércitos destinados á guerrear en España se vieron obligados á penetrar en su país, el uno por no atreverse á franquear los montes fuertemente defendidos por los aragoneses y navarros, y el otro rechazado por el mismo Fernando en persona, mientras la escuadra destinada á las costas españolas quedaba deshecha por una violenta tempestad.

Treinta mil hombres contaba el ejército de Italia y el mejor tren de artillería que se habia conocido en Europa, mientras el del Gran

Capitan apenas si llegaba á la mitad.

Ocurrió precisamente por aquellos momentos la muerte de Alejandro VI, y esto ocasionó algun retraso en las operaciones de los franceses, pues el cardenal de Amboise, favorito de Luis XII, que aspiraba al solio pontificio, para apoyar sus pretensiones, deseó que las tropas francesas se adelantaran hácia Roma.

Gonzalo, á su vez, envió tambien dos ó tres mil hombres al mando de Mendoza y Fabricio Colonna, mas la exaltacion al trono del Orbe cristiano del cardenal de Sena, Pio III, destruyendo las pretensiones del de Amboise, hizo innecesarios los dos ejércitos en

Un mes habia perdido el ejército francés en este punto, tiempo que Gonzalo había aprovechado perfectamente eligiendo la orilla del rio Garellano para defenderse con ventaja, à pesar de la inferioridad de su ejército.

En ella encontró una magnífica línea de defensa, y la utilizó de tal modo, que cuando el ejército francés apareció en la orilla opuesta y trató de atacar á Rocaseca, ocupada por los españoles, fue rechazado con grandes pérdidas.

La muerte del mariscal de La Tremouille, fue una gran pérdida para su ejército, cuyo mando tomó el duque de Mántua, para dejárselo mas tarde al marqués de Saluces, obligado por la insubordinacion de sus mismas tropas.

Inútiles fueron todos los esfuerzos que los franceses hicieron para forzar el paso del Garellano, siendo rechazados cuantas veces lo intentaron, lo que, unido á lo pantanoso y mal sano del lugar en que se hallaban, provocaba en su campo multitud de deserciones y escenas repetidas de insubordinación y desacato á sus mismos jefes,

que empezaban á perder toda su influencia entre ellos.

Los soldados de Gonzalo tambien tenian que sufrir lo mismo; quejábanse tambien, pero el Gran Capitan, ora con la dulzura, ora con la fuerza, como que en su plan entraba el permanecer allí, supo

obligarles á que resistieran.

Y lo que Gonzalo se habia propuesto sucedió. Mientras el ejército francés se consumia y se desmoralizaba en aquel punto, aumentábase el de Gonzalo con los refuerzos que le llegaron de Roma, y cuando estuvo seguro del resultado, hizo pasar á sus tropas por un nuevo puente que mandó echar sobre el Garellano, y cayendo sobre la guarnicion de Suzia, que por cierto no le esperaba, la destrozó, causando tal consternacion en el campo francés, que el marqués de Saluces ordenó la retirada hácia Gaeta, abandonando tiendas, enfermos, heridos y parte de su artillería, hasta que finalmente, alcanzado en su huida por Gonzalo, dejó en el campo de batalla de tres á cuatro mil hombres, con otros tantos prisioneros y extraviados y todo aquel poderoso tren de artillería que meses antes habia

sido la admiracion de toda Europa.

En 1.º de enero de 1504 se firmaba la capitulacion de Gaeta, y el dia 3 entraba Gonzalo en ella, dirigiéndose despues á Nápoles, donde recibio el juramento de fidelidad al rey Fernando de todas las corporaciones, mostrándose tan pródigo en conceder recompensas á los capitanes que con él habian compartido los azares de la campaña, que Fernando no pudo menos de exclamar al saberlo: «¿Qué importa que Gonzalo haya ganado para mí un reino, si lo reparte antes que llegue á miso amos? »

Extraordinaria fue la tristeza que produjo en Francia la derrota del Garellano y la subsiguiente rendicion de Gaeta, viéndose obligado el rey de Francia á firmar en 11 de febrero de aquel año el tratado de paz de Lyon, por el cual el rey D. Fernando quedaba en pacífica posesion del reino de Nápoles, cesando las hostilidades entre ambas naciones y restableciéndose las relaciones comerciales

Mientras estos sucesos tenian lugar, la salud de la reina Isabel, cada vez mas decaida, anunciaba un próximo fin, que se realizó desgraciadamente el miércoles 26 de noviembre de 1504, causando

semejante acontecimiento un dolor extraordinario.

La que habia sido esforzada en la guerra, prudente en los consejos, enérgica ante la adversidad, severa con los delincuentes, entendida en los mas árduos negocios del Estado, cariñosa en el seno de la familia y amante de todos sus súbditos, vió acercarse el término de sus dias minada por la inmensa pesadumbre producida por la desgracia de todos sus hijos, con tanta fortaleza de ánimo como cristiana resignacion.

El dia 12 de octubre de aquel mismo año habia otorgado su testamento, postrera obra de aquella Reina que tantas notables habia realizado, y en el cual resplandece de una manera palpable, tanto la discreción de que diera en su vida repetidas pruebas, cuanto el inmenso cariño que profesaba á su esposo y el interés que por sus

En él demostró que en tan supremos momentos conservaba una completa lucidez en sus facultades mentales, merced á la cual nada

omitió ni nada le pasó desapercibido.

Disponia que se la enterrase en el convento de san Francisco de Granada, vestida con hábito franciscano, añadiendo: Pero quiero é mando que si el Rey mi señor eligiere sepultura en otra cualquiera iglesia ó monasterio de cualquier otra parte ó lugar destos mis rei-nos, que mi cuerpo sea allí trasladado é sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tovimos viviendo, é que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo,

lo tengan é representen nuestros cuerpos en el suelo.
Disponia tambien que sus exequias se hicieran sencillamente y sin fausto ni ostentacion alguna, entregándose á los pobres el dinero que de otro modo hubieran podido importar aquellas.

Quedaban suprimidos todos los oficios de la casa real que no fuesen verdaderamente necesarios, revocando además cuantas mercedes hubieran podido concederse sin una causa plenamente justificada, recomendando á sus sucesores que sostuviesen siempre la integridad de sus estados, y muy especialmente que no renunciasen jamás á sus derechos ni perdiesen la plaza de Gibraltar.

cuatro años de su edad A los cincuenta y treinta de su remado, falleció la reina D.ª Isabel I en Medina del Campo, habiendo llegado pocos dias antes al puerto de Sanlúcar, en un buque fletado á su costa, Cristóbal Colon, pobre y abatido, despues de haber descubierto para aquella misma Reina, á quien no alcanzó á ver en sus postreros instantes, un Nuevo Mundo digno de ella.

TO AN

A little was a lit

MANICAL LAND IN ANNIES

Colection de litografías representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santísima Madre, de la Iglesia católica y de los Santos; con texto explicativo y doctrinal al dorso de cada lámina, por los reverendos P. M. Fr. José Maria Rodriguez, General de la Ochen de la Merced; D. Batuardo Maria Vilarrasa. Cura propio de la parroquia de la Concepción de Nuestra Señora en Barcelona, y D. José Ildefonso Gatell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona). Monumento elevado á Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Papa reinante, y dedicado d los excelentísimos étiustrisimos señores Arzobispos y Obispos de España. Con aprobacion del Ordinario.

Agotada la primera edicion de tan útil como lujosa obra, hemos emprendido una segunda, deseosos de complacer à las muchas personas que nos han indicado apetecian poseerla.—La obra constará de cuatro tomos divididos en cuarenta y nueve entregas à 5 rs. una, y que à instancia de varios suscritores se reparten dos mensuales, logrando de este modo abreviar su duración.

Historia documentada de su vida y de los primeros veinte y cinco años de su glorisso pontificado, con un razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de la época, relacionados con el Catolicismo, y un eximen delenido de las tres situaciones del mundo, correspondientes al nacimiento de este gran Pontifice, á su elevacion à la Sede ronama y à la invasion de la capital de la cristiandad. Obra escrita por los reverendos D. Eduardo Maria Vilarrasa, Cura propio de la parroquia de la Concepción y Asunción de Nuestra Señora en Barcelona, y D. Emilio Moreno Cebada, doctor en sagrada Teología, ambos examinadores sinodades de varias diócesis, y autores de algunas obras religiosas y científicas. — Esplendida edición ilustrada con prectosas laminas grabadas sobre boj, representando los asuntos tratados en la obra.

Dos abultados tomos en 4.º mayor, con 28 magnificas láminas, á 100 rs. en rústica y 120 en pasta.—Tambien se servirá por entregas, dejando a voluntad de los suscritores el tomar semanalmente las que guston de las 96 de que consta la obra, y cuyo precio es de *un real la entrega* en toda España.

ARMONÍAS ENTRE GOZOS Y PESARES, O ESCENAS TIERNAS DE LA VIDA DE SAN JOSÉ,

POR JOSÉ PALLÉS.

Dos abultados tomos en 4.º á 57 rs. en pasta; ó 186 entregas á *un cuartillo de real*, dejando á la voluntad del suscritor el tomar semanalmente las que guste.

PASION DEL REDENTOR,

por José Pallés. Obra dedicada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Consta de dos tomos en 4.º á 72 rs. en pasta, ó 242 entregas de 8 páginas, al infimo precio de UN CUARTILLO DE REAL cada una en toda España. Las láminas y la Vista de Jerusalen que la ilustran, son GRATIS.

ó signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglio XIX, y hácia la aeroximacion del fin de los tiempos, por el prestiteno J. M. Curicque, de la diócesis de Meiz, naimbro de la Sociedad de Arqueología y de Historia de la Moselle, miendro corresponsal de la Sociedad histórica de Nuestra Senora de Francia. Quanta edicion revisla, corregida y aumentada. Traducida al español por el licenciado D. Pedro Conzadez de Villaumbrosia, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de varias diócesis, Misionero Apostólico, etc., etc.

Contendrá dos voluminosos tomos en 8.º mayor, divididos en cuatro cuadernos de unas 350 páginas cada uno, al precio de 8 rs. cuaderno en rústica y 12 en pasta. Van publicados tres cuadernos. Terminada la obra se aumentará el precio.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRA

tesde su fundación hasta nuestros dias. Colección de Utografías representando los princi pales hechos históricos de cada época, con texto al dorso por D. Rafall del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño mas de fólio, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo. El precio de cada entrega es el de 57s. en toda España, remitidas por el correo o otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales mas.—Van publicadas 51 entregas.

HISTORIA GENERAL DE FRANC

La presente obra se reparte por entregas de ocho páginas en 1611o, de clara lectura, impresas con tipos enteramente nuevos y en papel satin de 300 entregas, y la adornarán mas de 1000 bellisimos grabados, entre las y vifictas. e abundante y ordo, Constará láminas suel-

Cada entrega cuesta un real en toda España, repartiéndose dos sen 'an salidas 237 ontregas.

Taje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popu en su parte geográfico, civil y político, puesta al alcance de todas las foi ens un parte geográfico, civil y político, puesta al alcance de todas tradicio ensumentos, propiedades especiales de cada tocalidad, establecimientos be duccion, estadístico, costunires, etc.—Obra ilustrada con grabados inte texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos virtud de los datos adquiridos en lus mismas localidades por una sociedad ular de Bspaña ortunas y de to-iones , leyendas, -palnearios, po-rercalados en el s. Y escrita en el s. de uteratos.

Salen 4 entregas semanales á medio real una. A los que se suscriban tomar de una sola vez todas las entregas salidas, se les facilitará ir ado su comodidad.—Van publicados tres tomos.

EL REMORDIMIENT O LA PUERZA DE LA CONCIENCIA.

da en es argumento del muy aplaudido drama italiano de Lui por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra.—Tambien se facilita ir adquiriendola por suscricion, tomando, á comodidad del interesado, las 131 entregas de que consta a medio real una.

ILUSTRACION RELIGIOSA.—LAS MISIONES CATV OLICAS.

Boletín semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia. Un tomo en fólio con gran número de grabados, 50 rs. en rústica y 60 en media

coleccion de noticias históricas, leyendas, ejemplos, meditaciones, ei oraciones para honrar à la Virgen santisima en todos los dias del Pallés.—Obra dedicada à la cristiandad entera.

Constarà de seis tomos en 4.º ilustrados cuando menos con 60 uartillo de real la entrega.—Cada tomo comprende dos meses.